

# NORTE

TERCERA EPOCA - REVISTA HISPANO - AMERICANA - NUM. 254



Publicación bimestral del Frente de Afirmación Hispanista, A.C.  
Lago Ginebra No. 47 C, México  
17, D.F. Tel.: 541-15-46. Registrada como correspondencia de  
2a. clase en la Administración  
de Correos No. 1 de México, D.F.  
el día 14 de junio de 1963.

Fundador: Alfonso Camín  
Meana.

Miembro de la Cámara Nacional  
de la Industria Editorial.

#### DIRECTOR

Fredo Arias de la Canal

#### DISEÑO GRAFICO

Jorge Silva Izazaga

#### ASESORES CULTURALES

Leopoldo de Samaniego  
Joaquim Montezuma de  
Carvalho

#### COORDINACION

Berenice Garmendia  
Daniel García Caballero

**COLABORADORES:** Víctor Maicas, Emilio Marín Pérez, Albino Suárez, Juan Cervera, César Tiempo, José Armagno Cosentino, Miguel Angel Rodríguez Rea, Luis Ricardo Furlán y Ernesto Lehfeld Miller.

El contenido de cada artículo publicado en esta revista, es de la exclusiva responsabilidad de su firmante.

Impresa y encuadrada en los talleres de IMPRESOS REFORMA, S.A., Dr. Andrade 42 Tels.: 578-81-85 y 578-67-48, México 7, D.F.

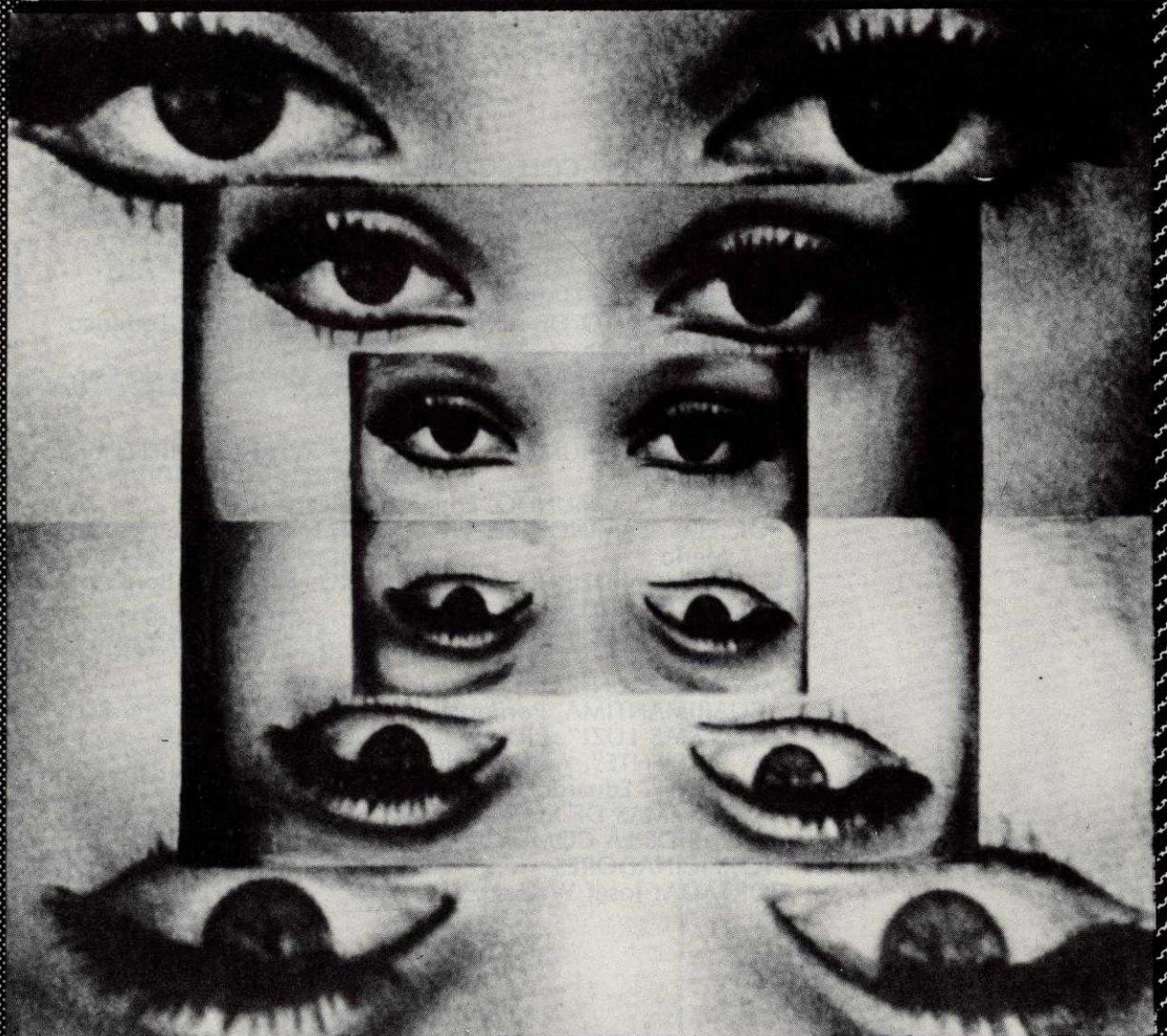
# NORTE

TERCERA EPOCA - REVISTA HISPANO-AMERICANA

No. 254

## SUMARIO

EDITORIAL: UN COLECCIONISTA DE SOMNAMBULOS	5
ILUSTRACIONES. Salvador de Madariaga	9
LA SEGUNDA EXPEDICION DE ALVARO DE MENDAÑA. Carlos Prieto	13
ALGO SOBRE EL "DON". Armandino Pruneda	15
DEL DIARIO DE GABINETE DE JOSEPHUS DANIELS	20
"PRENDIMIENTO DE ANTOÑITO EL CAMBORIO". Federico García Lorca	21
?QUIEN ES RAFAEL SOLANA? Joaquim Montezuma de Carvalho	23
LA POESIA. Fredo Arias de la Canal	27
LA EXPRESION HUMANISTA DE JOSEF WERNER LEBEN. Jorge Silva	33
EL DESEO Y EL MUNDO. Eduardo Galeano	43
POR LOS CAMINOS DE LA MANCHA. Miguel de Aguilar Merlo	46
LA REBELION DEL HOMBRE MADURO. Edmundo Bergler	52
GALDOS Y PEREDA. Víctor Maicas	57
NOTAS PARA UN ACERCAMIENTO AL POLIFEMO. Alicia Galaz Vivar	61
MUERTE DE UN PAJARO. Vinicius de Moraes	69
ACUARIMANTIMA. Porfirio Barba-Jacob	70
"LUZ! MAS LUZ!". Ricardo Codesido	72
"LA SERPIENTE". Andrés Athilano	72
"EL TIGRE". Eduardo Lizalde	73
DOS POEMAS DE MARUXA ORJALES	74
CARTAS DE LA COMUNIDAD	75
PATROCINADORES	78
PORADA: Josef Werner Leben	



"Somnambulismo" para F. A. de la C. / Jorge Silva

# editorial

## un coleccionista de somnámbulos

¿Qué sería de los museos de no haber sido por los coleccionistas anónimos de todas las edades? Sí, anónimos, porque la historia tiende a ensalzar los hechos y a olvidar a los pequeños protagonistas que las más de las veces son los verdaderos responsables del progreso en todos los órdenes, y no siempre los megalómanos que en su afán exhibicionista pretenden vanamente acaparar toda la gloria para sí; gloria que no deja de ser una quimera, puesto que los siglos son capaces de aplastarlo todo en el olvido.

¿Qué podría el hombre coleccionar que no fuese motivo de envidia para los demás? Los hay que coleccionan buenas amistades para presumirlas unas con las otras. Yo en lo particular he decidido coleccionar intangibles como son los poemas, los sueños y los que en la historia han soñado; algunos de los cuales son somnámbulos, otros somnílocos y otros más somniópoetas. Véamos algunos ejemplos de mi pequeña pero selecta colección:

En el libro noveno de *La República* de Platón encontramos este diálogo entre Sócrates y Glauco: «*¿De qué deseas hablar? De los que se despiertan durante el sueño, cuando la parte racional del alma, pacífica y hecha para el mando, está como dormida, y la parte animal y feroz, excitada por el vino y por la buena comida, se rebela, y rechazando el sueño trata de evadirse y de saciar sus apetitos. Bien sabes que en tales momentos no hay cosa a la que no se atreva el alma, como si se hubiera emancipado violentamente de las leyes del decoro y del pudor; no distingue nada, ni dios, ni hombre, ni bestia; ningún crimen, ningún alimento indigno lo horrorizan. En una palabra: que no hay acto por extravagante, por infame que sea, al que no se arroje*».

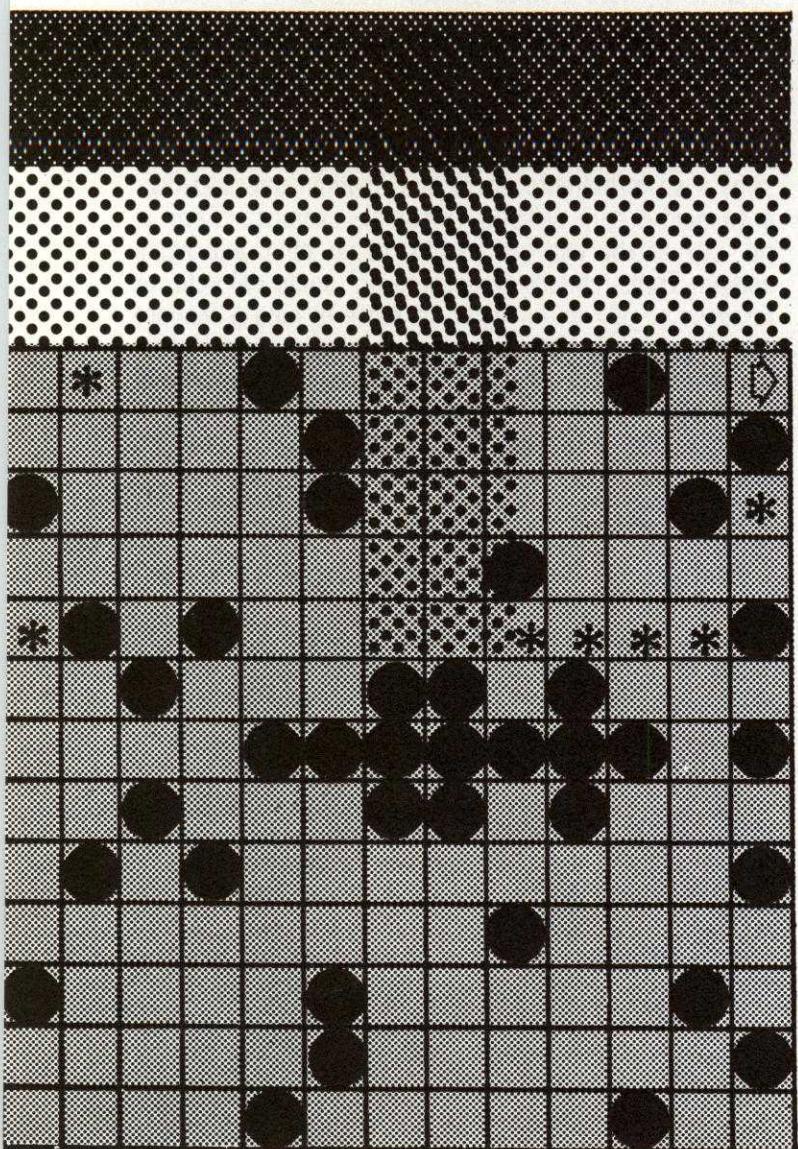
En la Primera crónica general de Alfonso el Sabio\*, leemos que Julio César «habie por costumbre de se espartar entre sueños muchas veces». Ahí leemos que hizo un verso cuando estaba en Hispaniae, el que creo que pudo haber sido uno de los espantosos sueños regresivos a su nacimiento en el que tuvieron que sacrificar a su madre para salvarlo (cesárea). Leamos: «*Ebro el río, que estaba una vez yelado, et un niño, que habie nombre Trabs, andaba trebezando por somo del yelo, et foradose el yelo en un lugar, et fuese el niño a fondon; pero travósele la cabeza en aquel forado, e volviéronle las aguas el cuerpo tanto a cada parte, que se le cortó la cabeza, e a cabo de muchos días vino su madre a coger agua en una horza muy grand, et cogió y envuelta dell agua la cabeza de su hijo, et connoscióla et dixo: «estó solo parí para las llamas, et lo al todo para las aguas»*».

Tomemos de mi *Psicoanálisis de Cortés* otros ejemplos de somnambulismo:

«Recordemos cuando Tecmesa se refiere a la escena inicial de la tragedia de Ajax, cuando éste en aquella negra noche sale en estado inconsciente a matar bestias como si fueran hombres. «Luego se entra de nuevo de un salto en la tienda y a duras penas, con tiempo, recobra su juicio; así que ve la estancia llena de sus atrocidades, se golpea la cabeza, rompe en llanto, allí se sienta, inmóvil fijo, entre los despojos de su matanza de bestias, desesperadamente arrancándose sus cabellos, con las uñas».

El somnámbulo agresivo es una persona que tiene un ego muy fuerte que se defiende pseudoagresivamente durante el sueño actuando en realidad. Cortés evidentemente dormía y mediante su sueño se defendía de los ataques del *daimonion* de que gustaba ser pasivo, ser

\* Alfonso el Sabio. Antología. Margarita Peña. Porrúa, 1973.



rechazado por su imagen materna: Catalina, su mujer. La defensa pseudoagresiva de su ego inconsciente, de ser agresivo con Catalina, o sea su sueño, se encontró con otro reproche de su daimonion: "Deseas ser pasivo en el fondo, pues sólo te defiendes soñando". Ante este segundo reproche es cuando su ego inconsciente actuó en forma real y a la vez en sueño, privando de la vida a su mujer. Por eso, al despertar, les dijo a las doncellas: "Creo que es muerta mi mujer", puesto que él mismo no estaba seguro de lo que había hecho porque al igual que Ayax a duras penas, con tiempo, recobra su juicio. Pero cuando se da cabal cuenta de su atrocidad y se retira al cuarto de vestir lo hallaron sus pajes y criados más tarde "dando gritos e que andaba dando golpes consigo por aquellas paredes", quizá como el griego desesperadamente arrancándose sus cabellos con las uñas. Que Cortés tenía frecuentes estados de somnambulismo se desprende por la declaración de María Hernández de Quevedo: "...porque la dicha doña Catalina tenía mucha conversación e amistad con este testigo; porque se conocían de Cuba, e contándole la dicha Catalina muchas veces a este testigo la mala vida que pasaba secretamente con el dicho don Fernando Cortés, e como la echaba muchas veces de la cama abajo de noche, e le facía otras cosas de mal tratamiento". »

No podemos pasar inadvertida la brava y descomunal batalla que Quijana tuvo con unos cueros de vino tinto, la que libró en estado somnambúlico. Veámos lo que acaeció cuando el Ventero y los demás entraron en el aposento: "...y hallaron a Don Quijote (...) desenvainada la espada, con la cual daba cuchilladas a todas partes, diciendo palabras como si verdaderamente estuviera peleando con algún gigante; y es lo bueno, que no tenía los ojos abiertos, porque estaba durmiendo y

soñando que estaba en batalla con el gigante; que fue tan intensa la imaginación de la aventura que iba a fenercer, que le hizo soñar que ya había llegado al reino de Micomicón, y que ya estaba en la pelea con su enemigo, y había dado tantas cuchilladas en los cueros, creyendo que las daba en el gigante, que todo el aposento estaba lleno de vino; lo cual visto por el ventero, tomó tanto enojo, que arremetió con Don Quijote, y a puño cerrado le comenzó a dar tantos golpes, que, si Cardenio y el cura no se le quitaran, él acabara la guerra del gigante; y con todo aquello, no despertaba el pobre caballero, hasta que el barbero trajo un gran caldero de agua fría del pozo, y se le echó por todo el cuerpo de golpe, con lo cual despertó Don Quijote, más no con tanto acuerdo que echase de ver de la manera que estaba". (Cap. XXXV).

Juana Inés de Asbaje, que más que una mujer fue una montaña, nos dice en su **Respuésta a Sor Filotea**: "Y más, Señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, **arguyendo, haciendo versos**, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta". Era nuestro Fénix americano una somnípoeta y probablemente somnílocua y somnámbula.

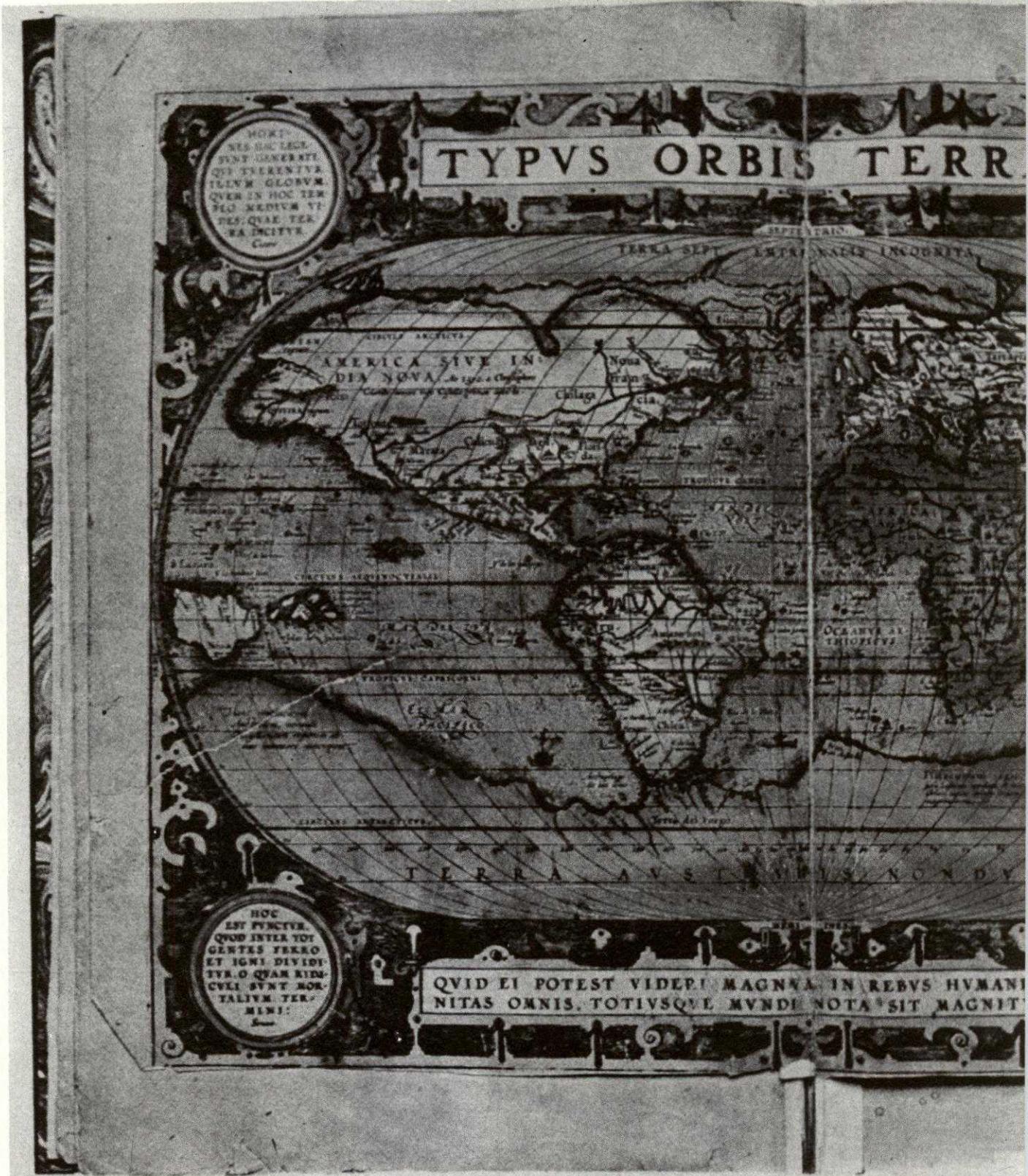
Quizá algún galófilo me pueda ilustrar más sobre el somnambulismo de Honorato de Balzac, por el cual fue expulsado de un colegio de internados en su juventud.

Agradezco al eminente psicoanalista cubano Hugo Rosen, el haberme obsequiado con el caso de un somnámbulo que trató de ahorcar a su mujer, como una defen-

sa inconsciente ante la pasividad a que ésta lo sometía durante el día. Caso muy parecido al de Cortés.

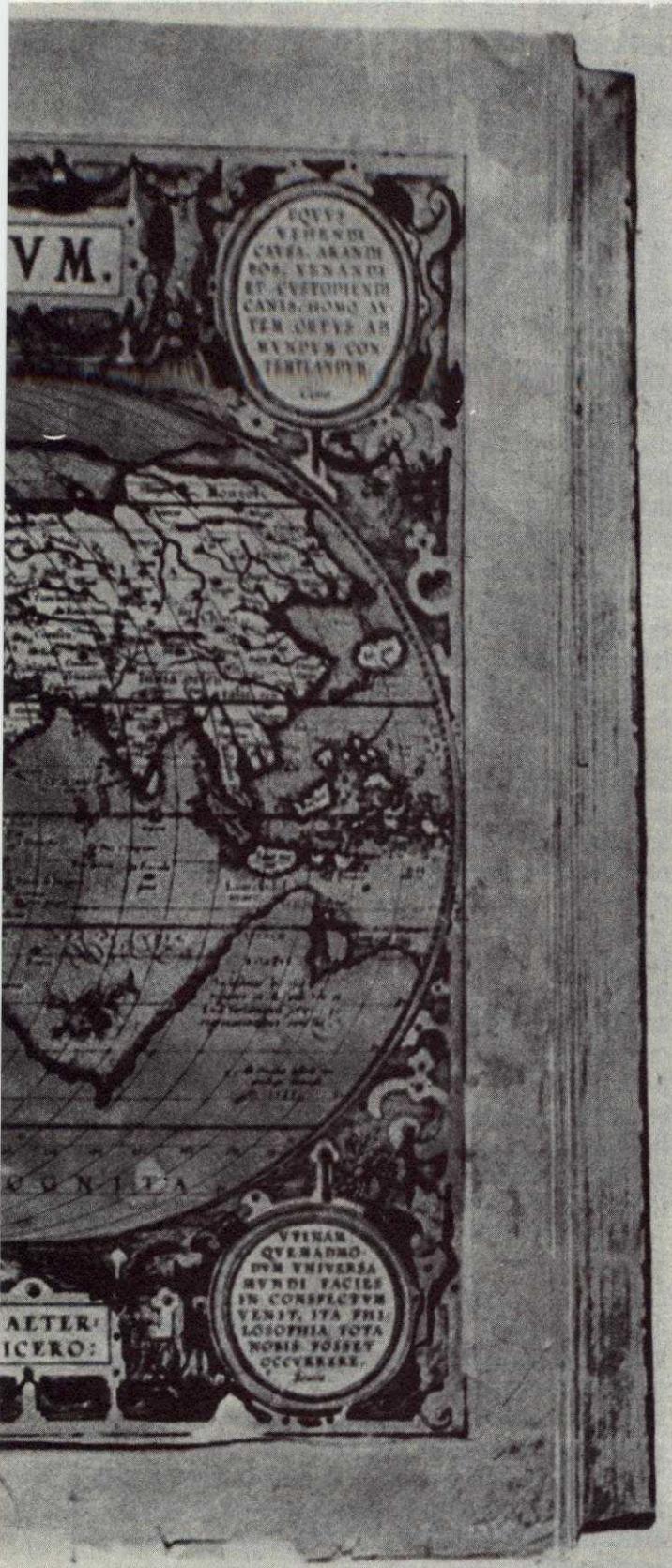
Lo único que me preocupa de este pasatiempo mío, es que en un futuro a alguien se le ocurra enviar a las Cámaras una iniciativa de Ley para cambiar el régimen de propiedad de las colecciones de somnámbulos.

## el director



# ILUSTRACIONES

Salvador de Madariaga



## 3. HISPANIDAD E INDIGENISMO

¿Qué cosa es América y qué gentes las americanas? Vasto el tema, pero puede uno considerarlo a sus anchas sin salirse de los límites de este ensayo. De Américo Castro a Chang Rodríguez y de Luis Alberto Sánchez a Antenor Orrego, se abre un mapa de ideas tentador para cualquier explorador del espíritu. Del que define a España al que define a América; del que niega la hispanidad al que afirma el indigenismo, se tienden los meridianos y paralelos de nuestro mar de problemas. Naveguemos pues como aquel otro Américo, que dio su nombre al continente, procurando no perder el Norte, aunque como le pasó a Colón, desvíen a veces las agujas.

El norte de nuestro viaje nos lo da lapidariamente Luis Alberto Sánchez: "Somos por excelencia un continente mestizo". Este aserto equivale a apuntar el norte con el dedo; no llega todavía a la precisión matemática que se necesita para navegar. ¿Qué queremos decir por "mestizo"? ¿Mezclado de sangres? Desde luego, así, en general; pero también algo menos y algo más. Algo menos, porque no es menester que Pérez o Fernández tenga sangre india para que sea mestizo, basta con que viva en el ambiente hispanoamericano o indiohispano que condiciona su ser físico y moral. Y algo más, porque la mesticidad de Hispanoamérica es en último término, fruto de un injerto del tronco-ramaje español en el tronco-raigambre indio; de modo que el español no arraiga en la tierra americana más que a través del indio. ( Nótese de paso la diferencia esencial con el angloamericano, que arraiga ya directamente, ya a través del negro).

De la índole esencialmente mestiza de Hispanoamérica se desprende que ni el español europeo ni el indio puro caen dentro de su ámbito. En cuanto al español, ello es evidente; y por eso tiene razón que le sobra Luis Alberto Sánchez al negar la hispanidad. La diferencia fundamental entre el español y el español americano (blanco o españolista) es que el segundo, por el mero hecho de ser americano, es ya mestizo aunque no tenga ni una gota de sangre india en las venas. Pero si bien de acuerdo con Luis Alberto Sánchez, en su conclusión, me atrevería a poner reparos a sus premisas.

Su paralelo con los casos de Portugal y de Inglaterra no me ha convencido. La conquista y civilización del continente americano por España es en sí muy superior como hecho histórico-moral, a la inglesa y a la portuguesa; y en la época virreinal no cabe duda de que, con haber pecado todos, pecó mucho menos que nadie la Corona (aun la borbónica). **No me parece** (a reserva de lo que luego diré sobre el tema) **que los intentos de reconquista de América por parte de España hayan sido causa del antihispanismo americano**. No creo que el antihispanismo criollo se explique por argumentos que lo justifiquen moralmente; sí creo que sólo se puede justificar psicológicamente, como un hecho del carácter.

Ah, se dirá, ya lo apunta Luis Alberto Sánchez. Las dos Españas. Pero Américo Castro niega que haya dos Españas. Y yo también. Y aun me atrevería a decir que el mismo Luis Alberto Sánchez no cree, vamos, así, a pies juntillas, en su tesis de las dos Españas, y que sólo la hace valer impulsado por su cortesía y su buen corazón para con sus lectores españoles. **No. No hay dos Españas. No hay más que una.**

Lo que ocurre es que el ser español tiene forma de Y. **Del mismo tronco parten dos ramas que se miran como enemigas sin darse cuenta de su unidad en lo hondo**. Cortés y Las Casas son idénticos: fraile armado el uno; conquistador a lo divino el otro. Y ambos magníficos ejemplares de Don Quijote, Don Juan, Don Yo. Y esta España única aunque proteica es la que se injerta en Indoamérica (es decir en la América prehispánica) para dar la Hispanoamérica actual.

Por eso precisamente es por lo que hay en la historia de las naciones hispanoamericanas tantos rasgos de esa España "fascista", "reaccionaria" y "borbónica" que repugna a Luis Alberto Sánchez. Pues qué, ¿acaso esperó Rosas a que naciera Franco? ¿O Juan Vicente Gómez? Y, en último término, si hubiera habido dos Españas, ¿a cuál atribuir Emperán y Bolívar? ¿No es Emperán un liberal y no es Bolívar un dictador? Quien niegue que Bolívar, dictador en Bogotá se parecía más a Franco que a Lincoln, no sabe historia.

¿Qué duda cabe de que Bolívar también llevaba dentro un Lincoln? Pero en él, Lincoln era un ensueño y Franco una realidad; libertador por fantasía e ideología, dictador por temperamento y necesidad, **Bolívar es el americano más vigorosamente español que la historia ha producido**, español de las dos Españas de Luis Alberto Sánchez, es decir de la única España de Américo Castro.

Habrá pues que buscar la causa del antihispanismo de los hispanoamericanos que lo sienten en otros aspectos de la situación. Para mí hay dos. Uno es el mestizismo mismo; el otro es el separatismo.

**El mestizo es un español prisionero de un indio; y un indio prisionero de un español.** Esta situación crea entre las dos vertientes de su ser una tensión constante. Así se explica, dicho sea de paso, la diferencia con Portugal y con Inglaterra; porque Inglaterra aniquila a los indí-

genas; y Portugal, por las condiciones españolas del Brasil, construye un imperio mucho más mulato que mestizo. Añádase que, en los casos más importantes, los españoles se encuentran con naciones indias más hechas y conscientes que en el caso de ningún otro pueblo conquistador.

Esta tensión del ser mestizo puede orientarse a una u otra vertiente: si a la hispana, da los casos que tanto incomodan a Luis Alberto Sánchez, de solidaridad con lo español y ensalzamiento de los valores hispanos. Por aquí se va a la hispanidad. **Si la tensión mestiza se orienta por el contrario a la vertiente india, se produce el antihispanismo y como su forma positiva el indigenismo.** De aquí en el ser mestizo una sensación más clara de derrota, de injusticia, de violencia hecha a la evolución histórica natural por la vertiente blanca a la vertiente india de su paisaje íntimo.

Juntándose el hambre con las ganas de comer, se injerta en el mesticismo el separatismo del español. Otra diferencia con Inglaterra y con Portugal. **Inglaterra es el rebaño humano más unido que jamás conoció la historia del hombre.** En su seno, el separatismo ni siquiera se concibe. En Portugal, el separatismo se satisfizo con la separación, puesto que el portugués es un español separatista; de modo que el portugués-americano ya no sentía la propensión a echarse fuera. Además, ya independiente, el Brasil constituye una masa política muy superior a la ex metrópoli; de modo que ni aun como reacción de defensa se plantea la necesidad del separatismo.

¿Qué pasa en Hispanoamérica? La geografía, la psicología y la cultura conspiran contra la unidad. Cada forma natural sirve de vaso a una nación distinta, halla ambiciosos separatistas distintos y una universidad a cuyo calor cultural crece y florece un patriotismo distinto. De aquí veinte naciones, **cada una de las cuales ve en la todavía grande, todavía fuerte España, una fuente de peligro para su propia independencia.** El separatismo espontáneo y nativo se justifica pues como reacción defensiva natural.

Este complejo es irracional (lo que no quiere decir que sea condenable). Así se explican algunas de sus manifestaciones que son separatismo puro sin mezcla de lógica o razón, como el escribir inkaiko y kolla, por incaico y colla; o el llamar Indoamérica a Hispanoamérica, siendo así que lo que se quiere designar no tiene más unidad que la de su común hispanismo. En la fórmula de Haya de la Torre que cita Luis Alberto Sánchez, "Indoamérica igual libertad", la palabra libertad figura como un ideal abstracto; pero en concreto expresa la expulsión del español por el indio, necesidad irracional en el mestizo.

Otro aspecto irracional de esta actitud es la tendencia a dejar caer en el olvido todo el inmenso amor al indio, que resplandece en la conquista y europeización de América por España, para hacer resaltar sólo la agresión. Así Antenor Orrego: "El ser del nuevo hombre



americano irrumpió entre el orgulloso no de la Europa invasora y conquistadora, cargado de soberbia y de prepotencia, de insolente ensimismamiento, frente al ser de la antigua América... Pasemos por alto esta pintura psicológica de los conquistadores, aunque tanto ignore su ingenuidad, su provincialismo cristiano, por decirlo así, su ignorancia, su asombro, con frecuencia hasta su admiración. Pero la atención inteligente y humilde de Bernardino de Sahagún, la de Motolinia y sus once compañeros, la de tantos frailes mártires de su ingenuo buen deseo, la de Vasco de Quiroga a quien los indios veneraron como a un santo, la de generaciones de oidores, frailes, gobernantes que abogaron por el indio oprimido, y hasta la de virreyes como Monterrey, a quien a su salida de Méjico siguió una multitud de indios llorando y dando voces porque se iba y los dejaba, ¿no se han de recordar al lado de la "soberbia" e "insolencia" de los conquistadores? Y dónde hay en la historia un país que se haya consagrado con más buena fe que España al estudio de sus relaciones éticas con los naturales de sus países conquistados, y que haya insistido más en tratarlos como hombres?

Por este camino vamos al indigenismo. Fenómeno mestizo. Ya indiqué anteriormente que ni el español puro ni el indio puro caen dentro del ámbito de Hispanoamérica. **El indio no es indigenista. Sólo lo es el mestizo.** Recuerdo lo que antes dije para definir esta noción. Así como se puede ser mestizo, siendo blanco sin gota de sangre india, así se puede ser mestizo siendo indio sin gota de sangre blanca. Basta con el mestizaje ambiental o cultural. **El español de España no es pues mestizo, aunque si puede llegar a serlo después de larga residencia en América.** El indio (físicamente) puro, en ciertas circunstancias favorables de aislamiento, puede sustraerse, y lo hace con frecuencia, al ambiente mestizo. A este indio el indigenismo no le dice nada.

De aquí se desprende que el indigenismo, con ser un movimiento noble y necesario en lo que tiene de redentor, presenta dos características irrationales y paradójicas: es antihispanista por resentimiento, y es hispanista por necesidad. Para muestra de antihispanismo irracional copio esta línea del artículo de Eugenio Chang Rodríguez: "El indio precolombino era más moral que el conquistador blanco". Así, sin matices. Pero cuando

Ahuitzotl, uei-tlatoani del Anáhuac antes de Moctezuma, sacrifica a veinte mil víctimas para celebrar su coronación, y se las come el pueblo, no había indigenismo. Cuando Atahualpa se harta de degollar, ahorcar y exterminar incas ("y aunque pudieron acabarla en más breve tiempo, no quisieron por tener en quien ejercitar su残酷 con mayor gusto" dice el Inca Garcilazo), no había indigenismo; ni tampoco cuando Rumiñavi enterró vivas a todas las escogidas de un convento inca de Quito; y cuando los caciques del valle de Bogotá se construyan sus casas hundiéndose en el suelo para cimiento de sus pilares cuatro doncellas vivas, no había indigenismo. Y no digo porque falta papel.

En cuanto a la índole hispanista del indigenismo, ¿cómo no lo va a ser si es mestizo? Lo primero que hay que hacer para dignificar al indio es amestizarlo moral y culturalmente, es decir, hispanizarlo. No es que queramos porque no queramos. Es que las cosas vienen así.

Y volvemos a la tesis de Orrego, América no será ni india, ni hispana; será universal. Aplaudo. Pero observo que no se puede ser así universal en abstracto. Hay que serlo en concreto. El japonés, el alemán y el peruano no pueden llegar a la universalidad por el mismo camino. Hispanoamérica tiene que llegar a lo universal por lo hispano, o si no, tiene que disolverse como tal Hispanoamérica y aspirar a lo universal en orden disperso. Pero si va a ello unida, su único lazo de unión es lo hispano. Lo indio no, porque lo "indio" así en general, no existe. Sólo existen familias de tribus de origen y parentesco todavía dudosos, cuya coordinación es objeto de estudio científico, pero no sujeto histórico ni sociológico ni político. Los distintos indios que hay en América no se conocen mutuamente más que en cuanto se amestizan, es decir, se hispanizan.

Por otra parte, ese mismo anhelo de universalidad que con tanta elocuencia dicta Orrego como meta de América, ¿de dónde le viene? No ciertamente del indio precolombino, que jamás alcanzó la universalidad, sino del español. Fuerte en el yo y en el universo, el español es flojo en todo lo que queda entre estos dos polos. Orrego es universalista como hispano. Y toda la cultura que los españoles trajeron a las Indias fue universal, que no nacional. En las universidades, se leía a Terencio y a Cicerón, no a Lope ni a Mariana. Universal, no nacional fue el sello que España dejó en Hispanoamérica.

Vayamos pues a la universalidad. Pero convendrá limpiar de malezas el camino, reconocer que "hispanidad" e "indigenismo" sirven a veces de exutorios a sendas opuestas tensiones de un mismo misticismo; y purificar ambas, la una de su ilusión hispanófila y la otra de su resentimiento hispanófobo, para mirar las cosas con perspectiva histórica y con filosofía humana. No faltarían para esta labor apoyos objetivos. Quédense para otra vez.



D ALVARO DE MENDAÑA

# Navegantes españoles del Siglo XVI

## LA SEGUNDA EXPEDICIÓN DE ALVARO DE MENDAÑA

Carlos Prieto

Desde México se reintegró Alvaro de Mendaña al Perú, donde comenzó bien pronto a gestionar la autorización y la ayuda para aprestar una nueva expedición que ampliaría los descubrimientos en el Pacífico austral, y consiguió en la Corte, no tardando mucho, en 1574, una Capitulación —es decir, un contrato con la Corona estableciendo las condiciones de la expedición— en las que se le nombraba adelantado y gobernador de las islas que descubriesen. Sin embargo, ya no gobernaba en el Perú su pariente don Lope García de Castro, sino el virrey don Francisco de Toledo, que no sintió ninguna simpatía, ni por Mendaña, ni por sus proyectos de nuevas navegaciones transpacíficas. Hubo de esperar al cambio de virrey, y fue cuando llegó el segundo marqués de Cañete, don García Hurtado de Mendoza, cuando encontró apoyo para poder reunir los miembros y los elementos de la expedición por tantos años esperada para, por fin, salir del puerto del Callao el 9 de abril de 1595.

### 5. LA FLOTA. MUJERES A BORDO

La armada se componía de cuatro barcos: la nao capitana, "San Jerónimo", mandada por el capitán general don Alvaro de Mendaña; la nao "Santa Isabel", la galeota "San Felipe" y la fragata "Santa Catalina". El piloto mayor de la escuadra era el prestigiado marino Pedro Fernández de Quirós, que más tarde habría de dirigir la siguiente expedición al Pacífico del Sur. En los barcos iban trescientas setenta y ocho personas, de ellas doscientos ochenta soldados y —caso único en la historia de los descubrimientos— muchas mujeres, pues se pensaba fundar en las ya conocidas Islas de Salomón una colonia permanente. Entre las mujeres figuraban la esposa del capitán general Mendaña, doña Isabel Barreto y tres hermanas de esta.

### 6. LAS ISLAS MARQUESAS, LAS DANGER Y LAS TOKELAU

La flota fue bordeando la costa del Perú hacia el Norte, para completar la dotación y los abastecimientos necesarios, y no llegó a salir a alta mar sino hasta el 16 de junio, del puerto de Paita. Comenzó su navegación tomando el rumbo Suroeste para alcanzar los 9° 30' de latitud Sur, y desde ahí directamente al Oeste, para llegar el 21 de julio al archipiélago que ellos denominaron Islas Marquesas de Mendoza —cuyo nombre todavía conservan— y que le fue dado en recuerdo de la esposa del Virrey que había hecho posible la expedición. Durante esta travesía se habían celebrado a bordo de las naves de Mendaña quince bodas entre los futuros probables pobladores de las Islas Salomón. Mendaña exploró detenidamente algunas de las islas de este grupo entre el 21 de julio y el 5 de agosto. Estas fueron: la Magdalena (hoy Fatu-Hiva); la isla San Pedro (hoy Mohotani o Motane); la Dominica (actualmente Hiva Oa), y la de Santa Cristina (o de Tahuata). A 400 leguas de estas islas al Oeste se encontraron

entre un pequeño grupo situado en los  $10^{\circ} 56'$  latitud Sur y  $165^{\circ} 50'$  longitud Oeste, que se identifica con el de las Danger. Siguiendo el rumbo ligeramente al Norte, vieron el 27 de agosto una isla del grupo Tokelau, que ellos denominaron la Solitaria y que se puede identificar como la Olosenga, en los  $10^{\circ} 40'$ .

## 7. LA ISLA DE SANTA CRUZ Y LA MUERTE DE MENDAÑA

El 7 de septiembre tocó la expedición en la Isla de Santa Cruz ( $10^{\circ} 50'$  latitud Sur y  $166^{\circ}$  longitud Este) y fondearon en la bahía que llamaron Graciosa, al Norte de la isla, donde permanecieron hasta el 18 de noviembre. Durante este tiempo hicieron detenidas exploraciones por los alrededores de la isla; se separó para siempre la nave "Santa Isabel" y se inició la fundación de una colonia. Poco después, se desarrolla una extraña epidemia de la que enfermaron y fallecieron muchos de los tripulantes. Entre los muertos figuró el capitán general Alvaro de Mendaña y Neira, fallecido el 18 de octubre de 1595.

## 8. LA ADELANTADA DEL MAR OCEANO

Por disposición póstuma de Mendaña quedaron nombrados como capitán general de la escuadra (reducida ya a tres barcos por haberse perdido la galeota "San Felipe") su cuñado don Lorenzo Barreto y como gobernador de la colonia que había de fundarse, su viuda doña Isabel Barreto. Pero a los pocos días de muerto Mendaña, falleció también (el 2 de noviembre) don Lorenzo Barreto, pasando toda la autoridad así en la tierra como en la mar a doña Isabel Barreto, con el título de gobernadora y adelantada, caso único en la historia de las navegaciones.

Como las muertes continuaran ocurriendo y cundiera entre la gente la desmoralización, por considerar que la tierra era insalubre, se tomó la resolución de abandonar la isla y la proyectada colonización e intentar la búsqueda de otras cercanas Islas de Salomón donde

llevárla a cabo, o, no encontrándolas propicias, volver a las costas americanas pasando por las Islas Filipinas —tierra de España.

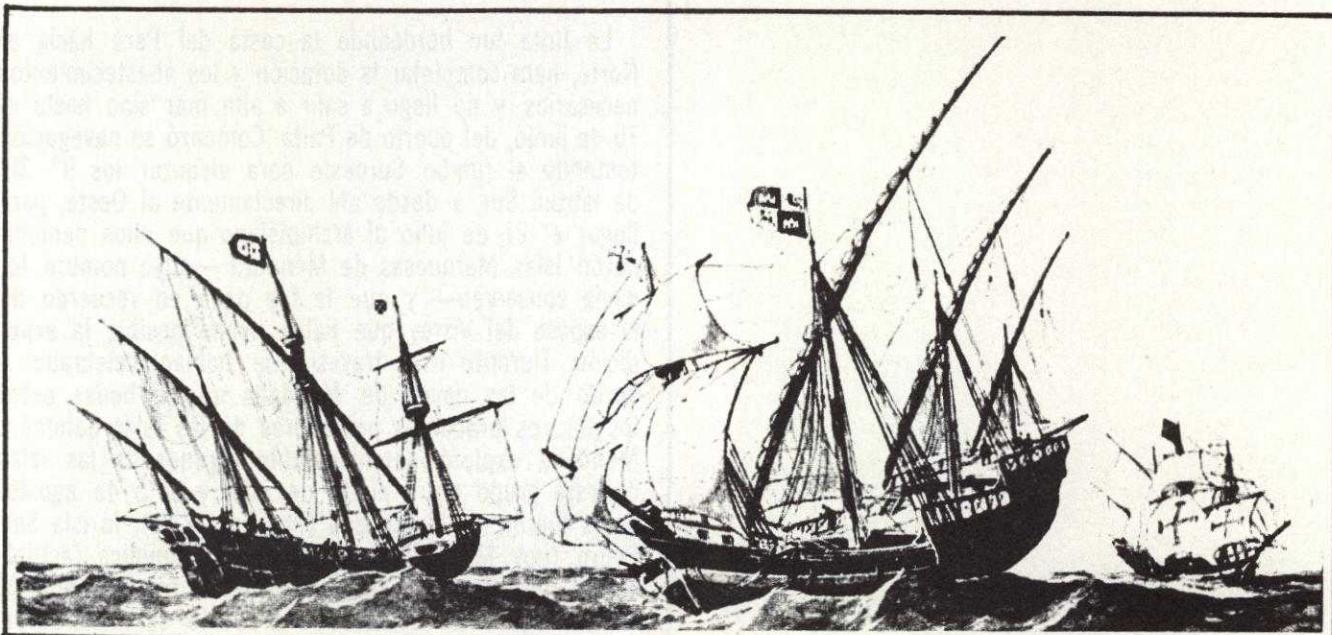
La Adelantada-Gobernadora decidió ir en busca de la Isla de San Cristóbal, y, al llegar a los  $11^{\circ}$  latitud Sur, sin encontrarla, prosiguieron hacia Manila. La dirección náutica de esta nueva etapa que se inició el 18 de noviembre fue encomendada al piloto mayor Fernández de Quirós. Esta navegación, durante la cual pasaron por la Isla Ponapé, de las Carolinas, en la latitud N.  $6^{\circ} 45'$  y longitud E.  $158^{\circ} 20'$  que ellos llamaron de San Bartolomé, y por la conocida Isla de Guam, de las Marianas, duró casi tres meses para llegar a Manila, a causa de grandes calmas y fuertes vientos. En la capital de las Islas Filipinas doña Isabel Barreto fue recibida por el gobernador Antonio de Mora, el 11 de febrero de 1596, con todos los honores que correspondían a su alto rango.

En Manila permanecieron los expedicionarios varios meses durante los cuales celebraron matrimonio muchas de las mujeres que venían a bordo y entre ellas doña Isabel, que se casó con un capitán de la Nao de Acapulco, don Fernando de Castro.

El 10 de agosto, bajo el mando de la gobernadora, se inició la travesía del Pacífico hacia el Este, y después de muchos trabajos y tormentas, fondearon el 11 de diciembre de 1596 en el puerto mexicano de Acapulco.

Así terminaron las dos expediciones de Mendaña, descubridor de las Islas Salomón, de las Marquesas y de las de Santa Cruz, que no habrían de ser vistas por otros marinos europeos sino hasta el siglo XVIII: Carteret, en 1767; Bougainville, en 1768; Surville, en 1769; La Perouse y el capitán Shortland, en 1788, y D'Entrecastiaux, en 1792.

Fragmento tomado de:  
El Océano Pacífico. Navegantes españoles del siglo XVI.  
Edic. Revista de Occidente.  
Madrid. 1972.



# Algo sobre el "Don"

Armandino Pruneda G.

En una conferencia que dicté en 1947 sobre "El lenguaje de Cervantes", hablando de las formas o modo de superlativar, dije:

"Hay una manera también de superlativar, usual en Cervantes y los clásicos, consistente en el uso de la partícula **don**, construyendo con ello un aumentativo despectivo que hace subir de punto al apóstrophe: "¡ah! **don** ladrón...", o bien, "aquí os tengo, voto a tal, **don** bellaco".

Posteriormente, puse diversas notas aclaratorias a conceptos dados en la conferencia citada; y entre ellas, la No. 37, que es como sigue:

El encarecimiento despectivo, o socarrón, construido con el vocablo **don**, es de tanto arraigo en el idioma, que fue usado normalmente (y aún lo es) por el vulgo, y no desdeñado por los escritores de antaño, que lo emplearon con bastante frecuencia. Encarece la mala calidad (como dice Cuervo, *Apuntaciones...* No. 784) presentando al sujeto como eminente en ella.

Este **don**, "...usado socarronamente con epítetos injuriosos, en bromas o en veras, refuerzalos mucho, pues los levanta a calificativos de gente granada". (Cejador, su edic. de *La Celestina*, I, p. 63, n. 4).

Lo encontramos ya en los albores del romance. Gonzalo de Berceo (siglo XIII) no le desdena a pesar de su hábito sacerdotal: "Dixole Santiago: **Don** traydor palabrero". Tampoco el Arcipreste de Hita (siglo XIV) se cura mucho de huirle, antes bien lo prodiga, dándolo a toda suerte de seres, cosas y hechos, aunque sea jocosamente: **Don** Demóstenes, **Doña** Loba, **Don** Burro, **Don** Pepión, **Don** Salmón, **Don** Enero, **Don** Octubre, **Doña** Cuaresma, **Don** Ayuno, **Don** Tocino, etc. En la misma centuria, el Infante Juan Manuel, nos muestra ejemplos: "... **don** falso traydor..."; "...**don** caballo!". En los "Cuentos de Isopete", en el Arcipreste de Talavera, etc. (siglo XV), "... **don** viejo falso y malo"; "**doña** vil, sucia, golosa...". En los escritores del siglo XVI hallamos ese **don** por doquier: "Lazarillo de Tormes", Juan Timoneda, Fernando de Rojas, Lope de Rueda, etc., lo emplean con mucha frecuencia: "**don** villano ruin", "**don** traidor", "**don** andrajoso", "**don** malvado", "**don** ruyn", "**don** asno", "**don** tacaño", etc., son botones de muestra.

El siglo XVII, fue menos afecto a esa forma de encarecimiento; pero en él abundan los ejemplos. De entonces acá, ha caído, o poco menos, en desuso entre la gente de pluma; más aún continúa viviendo en el lenguaje popular.

El Dicc. de la Acad., (y ningún otro que yo sepa) no ha recogido esta significación del **don** antepuesto a epítetos despectivos o burlescos, como partícula intensiva. Sin embargo, registra algunas expresiones consagradas:

**"Don Cómodo."** fam. Hombre regalón, amigo de sus comodidades.

**"Don Pereciendo."** fam. Sujeto que apareta muchos caudales y ostenta grandezas, siendo un pobre miserable.

**"Dondiego, Donjuán, Donpedro y Don Tenorio,** sin dar sus acepciones.

Ramón Caballero, en su "Dicc. de Modismos de la Lengua Castellana", registra, además, los siguientes:

**"Don Cleofás."** Irónica y familiarmente se dice de la persona vanidosa.

**"Don Dinero."** Familiar y metafóricamente, importancia; estimación; orgullo.

**"Don Gil de las Calzas Verdes."** Familiar y despectivamente se dice de la persona ridícula.

**"Don Jaime el Barbudo."** Denominase vulgarmente, con el recuerdo de este hombre de la Historia, al que tiene la barba muy larga.

**"Don Juan Tenorio."** Metafórica y familiarmente, se denomina de este modo a la persona muy enamorada y arriesgada en estas lides.

**"Don Nadie."** Familiar y despectivamente, se dice del que se da tono e importancia sin razón ni fundamento para ello.

**"Don Pericundo."** (igual que Acad., **Don Pereciendo**) Puede ser un error de Caballero, pues Salvat y el Dicc. de Autoridades registran **Don Pereciendo**, y este último le da la autoridad de Federico Muntadas:

"Todos los chicos del pueblo  
y los hombres y mujeres  
le llaman **Don Pereciendo**".

**"Don Quijote.** Familiarmente se dice del hombre flaco y extenuado. Metafóricamente del que se mete con algún peligro, en cosas que no le atañen.

**"Don Simplicio.** Familiarmente se dice de todo ser abobado, parado e insulso.

**"Don sin Din.** Familiar y metafóricamente, títulos, vanidad y orgullo, con pobreza y miseria.

**"Doña Escotofia.** Dícese, familiar y burlonamente, de la mujer presumida.

**"Doña Higo.** Dícese, despectivamente, de la mujer de poco mérito y poca importancia; más si es presuntuosa".

El "Dicc. Salvat", entre otros modismos ya citados, registra los siguientes:

**"Don Guindo.** fam. Persona que aparenta erudición y no la tiene.

**"Don Lindo.** fam. Dícese del sujeto afeminado en el vestir". (Diría mejor: afeminado en su compostura y acicalamiento).

El Lic. Francisco J. Santamaría, en el notable "Diccionario de Americanismos", del que es autor, voz DON, registra el modismo mejicano: **ser (uno) un don petate**, como frase figurada, equivaliendo a "ser un mequetrefe, un quídám". (Puede añadirse también **Don Petate**, a secas, como **Don Nadie**, pues así lo dice el pueblo: "¡Ya'stará, don petate!"

El Maestro Gonzalo Correas, en su **Vocabulario de Refranes y Frases Proverbiales**, entre estas últimas anota **Don Diego de Noche**, "poner don a quien no lo tiene, y para burlarse de mujeres enamoradas".

Pero el **Don**, como todos sabemos, no es solamente una partícula intensiva para ser antepuesta con esa finalidad a epítetos injuriosos o burlescos. Fue y es ante todo, un título de dignidad, honorario, reverencial. ¿Por qué, entonces, llegó a tener ese carácter despectivo, socarrón a veces? Aprovecharé esta nota para tratar de dilucidarlo.

Dice Monlau (Dicc. Et., voz DON): "Donum: de dare, dar, **Don**, **doña**, títulos honoríficos, dicen algunos que vienen del vascuence **don**, **done**, voz abreviada que significa **santo**; pero la común creencia es que sale del lat. **dominus**, señor, **domina**, señora".

Barcia (Dicc. Gral. Et., voz DON) admite la misma etimología con la variante de que **donum** no deriva del griego **doron** (dar, entregar, poner en la mano), sino del griego **dános**, que es literalmente el sánscrito **dánan** (presente, ofrenda). Añade que el erudito Labierna nos hace saber que este título se dio primeramente a los santos, después a los nobles, y hoy a todo el mundo (**titol que primerament sols se daba als sants, després als nobles i avuy á tot hom**).

La "Enciclopedia Espasa-Calpe", voz DON, admite la misma etimología **donum**, y dice que "los Papas fueron los primeros que ostentaron el título de **don**, o mejor **dom**, palabra construida por la primera sílaba de **dominus**, no queriendo usar este nombre, que sólo aplicaban a Dios. Luego pasó el título a los obispos, abades y altos dignatarios de la Iglesia, y, después lo usaron también los monjes, especialmente los cartujos, benedictinos y bernardos. En Portugal se trataba de **dom**

únicamente al rey y a los individuos de la familia real. La palabra **dom** se cambió en **don** al pasar a España, por la fonética especial de la lengua castellana. Antiguamente era muy honorífico el título de **don** y para usarlo era preciso poseer ejecutorias de calidad..."

No sé de donde tomó estos datos el autor del artículo DON en la dicha "Enciclopedia", pues la bibliografía que anota al pie de él, sólo se refiere a las cuestiones teológicas de los **dones** divinos, en especial, del Espíritu Santo. En cambio Sáenz (en las **Monedas de Enrique III**) prueba (según Cejador, "La Lengua..." etc. II, voz DON) que antigüamente no hubo regla fija y que hay escrituras donde se da el **don** "a los pastores, herreros, zapateros, y toda clase de oficiales más humildes, sin excluir a los carníceros"; pero que sólo a Duques, Condes y Marqueses se concedía en los títulos que lo usasen.

Fr. Juan Benito Guardiola ("Tratado de Nobleza y de los Títulos y Ditados... etc.", fol. 108) decía a fines del siglo XVI: "Si entre los romanos el nombre de **Don** era tan alto, muy mucho más lo fue entre los Cántabros, que a sólo los santos y bienaventurados atribuían este nombre **Don** o **done**, que todo es uno". (En efecto: los vascongados, por ejemplo, a San Sebastián le llamaban **Donostia**).

El mismo Cervantes pone en boca de Don Quijote:

"...llamose **Don Jorge**..." (Quij. VIII-49).

"...este se llama **Don San Diego Matamoros**" (Quij. VII-50)

A principios del siglo XVII (en 1611), Covarrubias (**Tesoro...** primera voz DON) se expresaba así: "Es título honorífico que se da al caballero y noble y al constituido en dignidad. Díxose de la palabra lat. **dominus**, la cual es rigor se verifica en sólo Dios: Tu solus Sanctus, tu solus domine..." Quizá por eso, "...muchas casas de señores han rehusado el **don**, y no se lo ponen; y por estos pocos que lo dexan le han tomado muchos que no se les debe..."

En la Orden de la Castuxa llamaban **don** al religioso; y tuvo principio de un capítulo de la Orden de San Benito, de la cual tomó muchas cosas San Bruno, su fundador; y dice en el capítulo setenta y tres de su regla: "Quando se nombre a alguno no es lícito llamarle por su nombre propio; los primeros en la Orden llamen a los más mozos frailes, que vale hermanos, y sólo a los más antiguos llamen **dómines**; más el Abad, que está en lugar de Christo, sea llamado **don**, no por su persona, sino por la reverencia y amor de Christo". Y de aquí nació que el **domine** en la lengua latina le respondía a estos padres el **don** en la castellana.

La partícula **don**, como título de dignidad, era común ya en la lengua del **Fuero Juzgo**, donde encontramos: "el Rey **Don Flavio** rescindo..." etc.; pero en el Libr. X, Tit. II, Ley VI, hay un **don** que creemos debe interpretarse a secas como **señor**, por mera fórmula de cortesía: "E voz **don** sayón non tomedes ende nada", pues no creemos que el texto de una ley, para prohibir a un funcionario apropiarse de bienes ejecutados, usara una palabra o término socarrón o despectivo. El manuscrito Toledano de dicho "Fuero" dice "**don fulan**"; y el texto

latino del que se tradujo no contiene el dominus, domne, o donum, pues reza así: "a te vero nihil exinde aliquatenus euxerate".

En el Poema del Cid, se encuentra el don como título honorífico, unido al nombre solo de persona, y no cuando va con el apellido; a veces se acumula a otros títulos, siempre con el de Conde, muchas con el de Rey; y nunca con señor, evitando en este último caso la redundancia tan frecuente en nuestros días. Ese don se aplica en el "Poema..." a los dos eclesiásticos que en él figuran; a todos los hidalgos (sean señores o vasallos) que se nombran alguna vez sin apellido (el Rey, los siete que llevan título de Conde, el Cid, Martín Antolínez y Pedro Vermúdez), y no a los infantes de Carrión ni al navarro Oiarra; los moros nunca lo llevan; y alguna vez lo dan los cristianos a los judíos al hablarles. Lo llevan también las dueñas, menos Elpha y la del varón Alamos. No se da el dicho título de don a los de Carrión, sin duda porque son hombres jóvenes. (v. Menéndez Pidal, Cantar... I, No. 121, y Adiciones (III) p. 1212).

Además, aparece el don reverencial en su estricto significado etimológico tu solus sanctus, tu solus domine de que habla Covarrubias.

Lo que no recuerdo haber visto en el "Poema", es el don despectivo que motiva esta nota.

También en Berceo conserva todavía el significado etimológico que acabamos de citar, pues en la copla 168 de los "Milagros de Nuestra Señora", se dice:

"Tornó en la Gloriosa Madre de nuestro don", y en la 169:

"Cuando vio don Cristo la Madre Gloriosa..."

Pero además, en otras partes, figura al lado de otros nombres (Don Fernando, Don Ramiro, etc.) donde no se puede precisar si es título meramente honorífico o conserva su sentido etimológico. (v. Lanchetas. Gram. y Vocab. de las Obras de Gonzalo de Berceo, voz DOMINUS).

Por otro lado, en Berceo todavía aparece la forma domne (domine, señor) con aquel sentido divinal,

"Ovieron a matarlo, domne Dios lo perdon" (copla 103).

Esta forma domne, en plural, figura también en la copla 558:

"Dixo: "Domnos maliellos, non seredes creídos, ca otra quilma tiene de iuso los vestidos".

Aquí, más bien que el significado etimológico, que desde luego, no puede ni pensarse, tiene la acepción de intencionalidad socarrona de hacer resaltar una maldad: "maliellos, no os creere".

Hay otro lugar aún, en que el don es asimismo irónico:

"Don Monge, dice el Rey, mucho de mal sábedes..."

En Berceo hay, pues, tres clases del Don: Reverencial (etimológico), honorífico y socarrón o irónico.

El Fuero de Avilés (siglo XII o XIII) emplea el Don honorífico: "...como nos Don Sancho, por la gra. de Dios Rey de Castilla..."; "...viemos un privilegio del Emperador Don Alfonso nro. padre..."; "...Don Petro...", etc. Y también el etimológico en el sentido de dueño: "...et el Don de la Kasa li ampar..."; "...no

respida pel, Don de kasa si non aver testigos..." (fr. 90).

Documentos notariales de los años 1197 a 1299 que inserta resumidos el señor Fernández Guerra y Orbe en su edición del dicho F uero de Avilés (pgs. 67 a 109) revelan que los ricos-hombres llevaban don, así como los oficiales del rey y notarios. En cambio sin él los artesanos y labradores.

Hemos visto, pues, que el título don, tenía en sí carácter de adustez, de distinción, realzando sobremanera la eminencia de la persona. ¿Qué mucho, entonces, que se empleara para encarecer el epíteto? Pero voy más allá. Es lógico pensar que la vanidad humana se sintiera atraída hacia el tratamiento de don, como las mariposillas hacia la intensa luz. Y como no había ley que determinara su uso, ni para llevarlo se necesitaban informaciones de sangre y de nobleza, pronto se popularizó el título, aplebeyándose en corto espacio de tiempo.

Bien dice Rodríguez Marín (Estudios Cervantinos, p. 513), que "...la vanidad, esa despótica reina que disfrazó de Guzmanes a tantos insignificantes Pérez, y obligó a más de un López a entrar como perrillo de saltimbanci, por el Haro, con hache o sin ella, de una embustería nobiliaria, mando a sus inflados súbditos que ahuecasen y aupasen sus dictados y tratamientos, y andando los años, pocos años, sólo no tuvo don el que no lo quiso, aquí donde, como decía Quevedo, hasta el aire tiene don, pues se llama donaire".

El maestro Mal-lara (en La Philosophia Vulgar) decía en el tercer cuarto del siglo XVI que "...un don demanda linaje ilustre, hacienda grande, renta de mayorazgo, casa conocida, familia de todas gentes, dueñas, doncellas, escuderos, lacayos, pajés, caballos, mulas y con todo esto sus adherencias, y (si también quisieran) algo de virtud, porque no se dañe la hidalgua..."

Pero a fines del mismo siglo XVI (en 1591) el ya citado Fr. Juan Benito Guardiola, en el fol. 110 vto. de su dicho "Tratado...", se lamentaba amargamente del abuso en el empleo del don: "...es cosa de lástima y dolor —decía— que hasta las mugeres de arrendadores y gente baxa, y aún las rameras públicas, con su grande desvergüenza, se atreven a usurpar este clarísimo nombre, que es cosa digna de castigo..." En el mismo "Tratado..." dice que el abuso del don comenzó en tiempos de Enrique IV, o sea antes de los Reyes Católicos (siglo XV).

Cree Rodríguez Marín (obr. cit.) que estas quejas y muchas sátiras, originaron un curiosísimo bando, dado al parecer en Córdoba, por el que se trataba de gobernar el uso del don, lo que dio lugar a una letrilla que recogió Gabriel de Peralta, en su Compilación Poética, y que dice así:

"Un muy donoso pregón

se acaba de dar agora

y es que mujer pecadora

nunca se ponga don

.....

"No hay ya ninguna mozuela

aunque no tenga camisa,

que no se eche un Doña Luisa,

Doña Paula o Berenguela.

Y vereislas a deshora  
ir de cantón en cantón.  
Por eso se manda agora  
que ninguna se ponga don".

Efectivamente, la plaga de los **dones** debió haber sido muy grande, porque encontramos doquiera la burla que de ellos hicieron nuestros escritores clásicos.

A fin del primer tercio del siglo XVI, Cristóbal de Vilalón (*El Crótalon*, Canto Octavo) crea este diálogo:

"Micilio: Pues ¿tu padre tenía antes **don**?

Gallo: Sí tenía; pero teníalo al final del nombre.

Micilio: ¿Cómo es eso?

Gallo: Llamábase Francisco Remendón. Ves allí el **don** al cabo".

En el segundo tercio de la dicha centuria, escribía Sebastián de Horozco ("Cancionero de..." p. 30):

"es cosa de admiración  
de que no poco me espanto  
que ya por cada rincón  
vereis un **don** y otro **don**,  
y no de Espíritu Santo.

Las que no se ponen **dones**  
no se tienen por mugeres;  
y assí vereis a montones  
tantos de **dongolondones**  
prendidos con alfileres.

"El **don** ha de ser primero  
cuando ya alguna se casa,  
aunque nunca haya dinero  
y aunque rode el majadero  
sin topar cosa por casa.

"Don que antes es desdón  
pues por él nada se dona;  
y aún, según los **dones** son,  
ya podemos llamar **don**  
desde hoy a cualquier mona".

En el último tercio del mismo siglo, decía Mateo Alemán (*Guzmán de Alfarache*, I p. 98): "El propio nombre era Marcela, su **Don** por encima despolvoreado, porque se compadecía menos dama sin **don** que casa sin aposento, molino sin rueda, ni cuerpo sin sombra..."

Por la misma época (hacia 1572) Diego Hermosillo (*Coloquios*) hace varias alusiones al abuso del **don**: "... hay algunos que espantan más con el **don** que con el linaxe..."; "Dones y chapines y presunciones son tres cosas particulares de España, y más de Castilla que de algunas provincias..."

En ese tiempo, Bartolomé de Albornoz, decía: "Antiguamente (fuera de lo dicho y de los ricos-hombres) ninguno se llamaba **don**, y muchos de ellos no se lo llamaba; ahora quien no lo quiere no lo tiene".

Parece ser (Rodríguez Marín, obr. cit. pp. 517 y 518, nota 2) que en 1589 un arbitrista propuso a Felipe II un notable medio para obtener a costa de los **dones** nada menos que diez millones de ducados. El medio consistía en registrar todos los **dones**, buenos y malos, de todo el reino, y llegada la relación al Consejo Real, castigar con diez ducados "a cada indigno o indigna, en pena de haber usurpado lo ajeno, mentido a su linaje

y hecho burla de la nobleza..." Pero Felipe II, a pesar de haber legislado en 1586 remedando la común exageración de tratamientos y cortesías, no se atrevió a meterse con el **don**, y prudentemente, cuando le insistieron, contestó: "Esto es irremediable, y assí, me parece dexallo y que cada uno tome de la vanidad lo que quisiere".

Y entra el siglo XVII con ese alud de **dones** en aumento constante. Ya vimos cómo en 1611 Covarrubias decía que "... le han tomado muchos (el **don**) que no se les debe".

Vélez de Guevara (*El Diablo Cojuelo*, págs. 75 a 77), hace burla de lo mismo: "Algo tiene esto de fantástico aparato; pero esto es, don Cleofás, en efecto, la pila de los **dones**, y aquí se bautizan los que vienen a la Corte sin él. Todos aquellos muchachos son pajes para señores, y aquellas muchachas, doncellas para señoritas de media talla, que han menester el **don** para la autoridad de las casas que entran a servir, y agora les acaban de bautizar con el **don**. Por allí entra agora una fregona con un vestido alquilado, que la trae su ama a sacar de **don**, como de pila, para darle el tusón de las damas... Traen a bautizar un regidor muy rico... que se viene al **don** por su pie, porque sin él... no cae tan bien el registro. Llámase Pascual y viene altercando si sobre Pascual le vendrá bien el **don**, que parece **don** extravagante de la Iglesia de los **dones**".

Juan de la Cueva: "Los **dones** andan con el aire a peso".

Góngora: "Seis caballeros y seiscientos **dones**".

Quevedo: "Y es de advertir que en todos los oficios, artes y estados se ha introducido el **don** en hildalgos, en villanos y en frailes...; y yo he visto sastres y albañiles con **don**, y ladrones y galeotes en galeras..."

"Vuestro **don** señor hidalgo,  
no es el **don** del algodón  
porque para tener **don**  
es preciso tener algo".

Cervantes critica el **don** por boca de Sancho, cuando éste dice a Don Quijote: "Los hildalgos dicen que no conteniéndose vuesa merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto **don** y se ha arremetido a caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra y con un trapo atrás y otro delante". En otra parte, también haciendo burla del **don**, exclama Sancho: "... yo no tengo **don**, ni en todo mi linaje le ha avido, Sancho Panza me llaman a secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de **dones** ni **donas**, y yo imagino que en esta ínsula deve de aver más **dones** que piedras... yo escardaré esos **dones**..."

Eran tantos los "donados", que nos cuenta Quevedo en *La Vida del Buscón llamado Don Pablos* (Lib. II, Cap. V), la siguiente anécdota que relata Don Toribio Rodríguez:

guez Vallejo Gómez de Ampuero y Jordán: "He vendido hasta mi sepultura por no tener sobre qué caer muerto... Sólo el **don** me ha quedado por vender; y soy tan desgraciado, que no hallo nadie con necesidad del, pues quien no le tiene por ante, le tiene por postre, como el **remendón**, **azadón**, **pendón**, **blandón**, **bordón**, y otros así..."

Lope de Vega, recordando quizá al "hacendista" de los tiempos de Felipe II, en el acto tercero de *La Paloma de Toledo*, plantea este diálogo:

"Galván: Dice aquí que gran dinero se podrá juntar si impones tributo sobre los **dones**.

"El Rey: Vos sois gentil arbitro.

"Galván: Mándame quemar por **puto**  
**si no valiere un millón**  
imponiendo en cada **don**  
**una blanca de tributo.**

"El Rey: ¿Tanto hay?

"Galván: Hay cien millones  
de **donados** por veleta;  
que para **don** ni poeta  
no hacen informaciones".

Tanto se hizo abuso del **don**, que Felipe III, por ley de 3 de Enero de 1611, declaró que sólo podían usarle los obispos, condes, mujeres e hijas de los hidalgos y los hijos de personas tituladas, aunque fuesen bastardos. Y el 1664 (reglas de la media annata publicadas el 3 de Julio), se tasaban los títulos de **dones** en 200 reales, y siendo por dos vidas 400 y siendo perpetuos 600.

Según Roseblat (*Investigaciones Lingüísticas*, I pgs. 35 - 36) el **don** aún se compraba en Lima el 1818, por 1.400 reales de vellón; pero en menos de un siglo llegó a ser tratamiento casi exclusivo de negros en Cuba, y a transformarse el **doña** en sinónimo de india en el Ecuador y en el Brasil.

Dice Cuervo ("Apuntaciones... No. 376) que en Colombia, como en otras partes de América, se había eliminado (a raíz de la Independencia) del lenguaje escrito el **don** por peligroso para la democracia.

Pero sucedió lo que con la pragmática de 1611: resolvió de derecho la cuestión; pero no de hecho, pues el **don**, no sólo se siguió usando por quienquiera que le dio la gana, sino que se aumentó preponiéndole el **señor**, y muy a trompa talega todo el mundo dice (inclusive la Acad.) **señor don** Fulano de Tal, incurriendo en una redundancia insufrible.

Por otro lado, Santamaría (*Diccionario General de Americanismos* voz **DON**) nos ilustra diciendo que es tal vocablo "título de cortesía y consideración que entre gente rústica, en Tabasco y aun en otras partes, se usa para tratar a personas cuyo nombre se ignora. Es equivalente del término más culto **señor,ra**. En forma menos reverente se oye también el diminutivo **doncito**

(**doncita**), a veces con sentido irónico o burlesco: **Oiga DONCITO, no se ría de mí**. Son formas populares propiamente campesinas".

Ese **don** que tanto se prodigó en España, invadió también los lugares que pisaban los soldados españoles. Cada uno que pasaba a Italia, a Flandes, o a la América, se plantaba el **don** a perpetuidad. Nos lo dice Mateo Alemán: "...los **dones** que ya ruedan por toda Italia, todos son infamia y desvergüenza, que no hay hijo de **remendón** que no lo traiga..." Lo que confirma Gracián (*El Criticón*, III parte, crisis VII): "No faltaba en Italia soldado español que no fuese luego **Don Diego** y **Don Alonso...**" Y Santa Teresa de Jesús, disculpando el **don** de su sobrina (carta de 29 de abril de 1576) decía: "Cuanto a lo primero de **dones**, todos los que tienen vasallos de Indias se lo llaman allá..."

Los extraños hicieron burla de ese **don** que se había aplabeyado definitivamente. César Caporali (*Vita di mercenare, Parte III*) satirizaba:

"...quel borioso  
títoło, pien di fasto e d'ambitione;  
quel **Don** si grato a lo spagnol ventoso".

El portugués Pinheiro da Veiga (*Fastigina*, p. 6), asentaba para justificar el proemio: "Eu nao tinha de que faser proemio, mas pois nao ha auto sem loa, banquete sem antes, posta sem postilhao, castelhana sem don e livro sem proemio..."

Sería no acabar nunca el pretender siquiera traer a colación todo lo que se ha dicho y escrito como burla o en serio, contra el enorme abuso del título honorífico **don**; pero con lo apuntado baste para ver la reverencial estimación, junto con el claro menoscabo, en que llegó a tenerse tal tratamiento. Usado y abusado y discutido a través de siglos; alto símbolo divinal, y villanomote; grandeza y baldón, aristocrático y plebeyo, ¿qué otro vocablo del idioma podía, mejor que éste, destacar más, revelar más, y encarecer en grado más eminente, la intensidad y la fuerza de un nombre noble o de un epíteto vulgar?



# DEL DIARIO DE GABINETE DE JOSEPHUS DANIELS

Miércoles, 17 de diciembre de 1919.

Comí con W. J. Bryan. Tenía planes para resolver la situación mexicana sin intervención. En resumen, proponía que nos apoderásemos de Baja California como prenda de que México pagaría por las pérdidas sufridas por los ciudadanos de los Estados Unidos, como consecuencia de la falta de protección por parte de las autoridades mexicanas. A continuación, que tomáramos una franja de quince kilómetros a lo largo de la frontera, para vigilarla y garantizar la protección contra incursiones al otro lado de la divisoria. **Le sugerí que podrían destruir los pozos petroleros.** Entonces, dijo que podríamos apoderarnos de los pozos, y hacerlos funcionar, debido a lo necesario que es el petróleo. Habría que garantizar a cada estadounidense el dinero invertido; pero no ganancias especulativas. Al pasar el tiempo, México no podría pagar y **podríamos negociar para quedarnos con Baja California y la Bahía Magdalena.** Hermoso país para casas invernales. Habría que pagarles a los dueños el valor de sus propiedades. Deberíamos prestarle dinero a México para escuelas y mejoramientos. A continuación, le diríamos a México que no le haremos la guerra, y si tenemos que luchar contra ellos, sólo lo haremos en plan defensivo.

Sábado, 3 de abril de 1920

Se habló con el Almirante Benson sobre la necesidad de estar a la ofensiva en el testimonio y no dejarles nunca que nos pongan a la defensiva. Asimismo, de que hay que ir a Baltimore cuando le den la condecoración del Papa.

Le escribí a Berryman<sup>1</sup> que no puedo ir a la cena de Gridiron, porque tengo que ir a la de Jefferson, en Nueva York, el próximo sábado. Le indiqué a Britton la fecha en que deseaba que se llevara a cabo el discurso de Jefferson.

FDR recomendó 3.5 millones de dólares para iniciar una empresa para refinar nuestro petróleo, que podríamos comprar en México. Resultó que Homer<sup>2</sup> estaba en la compañía y quería recibir 250,000 dólares si el contrato iba a esa empresa. Stuart<sup>3</sup> supo que R tenía ciertos intereses al respecto. Griffin se opuso al proyecto. McGowan: La gente no está ya interesada en la investigación Sims.

Llegó Jonathan y pasamos un rato agradable. Leyó un poema de Rupert Brooke<sup>4</sup> que murió en la guerra del 24 y había desarrollado gran poder y talento.

**"Los golpes llaman a los golpes".**

<sup>1</sup> Clifford K. Berryman, caricaturista político del *Evening Star* de Washington.

<sup>2</sup> Arthur P. Homer, promotor de Boston y amigo de Franklin Roosevelt, cuya New England Oil Corporation propuso construir una refinería en Fall River, Massachusetts, con fondos de la Marina, para procesar petróleo mexicano para uso de la Marina. Daniels creía que la Marina estaba siendo sobrecargada por sus abastecedores del momento; pero tenía dudas respecto a esos planes.

<sup>3</sup> Comandante Harry A. Stuart, experto petrolero en el Bureau of Steam Engineering. No hay pruebas de que Roosevelt tuviera participación financiera en la New England Oil Corporation, aunque tenía otros tratos financieros con Homer.

<sup>4</sup> Gran poeta inglés que murió a la edad de veintisiete años, durante el primer año de la guerra.

Tomado de *The Cabinet Diaries of Josephus Daniels 1913-1921*. Editado por David Cronon. Universidad de Nebraska.